



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diez horas del día veinticuatro
2 de mayo del año dos mil veintidós, estando reunidos las y los integrantes del
3 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión no
4 presencial a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la presidencia de
5 la doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la
6 Salud e Ingenierías, asistida por la doctora María de Jesús Jiménez González,
7 Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y
8 Secretaria de este Consejo Divisional; dio inicio la décimo octava sesión
9 extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
10 CDCSI2022-E18, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

11 ORDEN DEL DÍA

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaración de quórum legal.
- 14 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 15 4. Revisión y análisis de las solicitudes de evaluación y ajustes de los
16 Cuerpos Académicos presentadas por sus responsables, en atención a la
17 "Convocatoria 2022 – Registro y evaluación de Cuerpos Académicos"
18 difundida por la Coordinación de Apoyo a la Investigación y el Posgrado
19 (CAIP).
 - 20 o UGTO-CA-90 / Evaluación.
 - 21 o UGTO-CA-205 / Ajuste.
 - 22 o UGTO-CA-164 / Ajuste.
 - 23 o UGTO-CA-196 / Ajuste.
 - 24 o UGTO-CA-96 / Ajuste.
- 25 I. Lista de presentes. Se verificó la lista de presentes registrando la
26 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:



- 27 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de
28 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
- 29 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de
30 Enfermería y Obstetricia.
- 31 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
32 Enfermería Clínica.
- 33 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento
34 de Ingeniería Agroindustrial.
- 35 5. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal
36 académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 37 6. Doctor Arturo Galván Chávez, representante del personal académico del
38 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 39 7. Yesica Vega Villagómez, representante de las y los estudiantes de la
40 División.
- 41 8. Ana Karen Cholico Salgado, representante de las y los estudiantes de la
42 División.
- 43 II. Declaración de quórum legal. Una vez que se informó de la participación de
44 seis de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento
45 en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
46 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.
- 47 III. Honores al Estandarte Universitario. A continuación, se solicitó a los
48 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al
49 Estandarte Universitario.
- 50 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
51 Guanajuato, la Presidenta solicitó a la estudiante Ana Karen Cholico Salgado, se
52 desempeñase como escrutador de la sesión CDCSI2022-E18, lo cual fue
53 aceptado por la estudiante y aprobado por el pleno.



54 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

55 IV. Revisión y análisis de las solicitudes de evaluación y ajustes de los Cuerpos
56 Académicos presentadas por sus responsables, en atención a la
57 "Convocatoria 2022 - Registro y evaluación de Cuerpos Académicos"
58 difundida por la Coordinación de Apoyo a la Investigación y el Posgrado
59 (CAIP).

- 60 ○ UGTO-CA-90 / Evaluación.
- 61 ○ UGTO-CA-96 / Ajuste.
- 62 ○ UGTO-CA-196 / Ajuste.
- 63 ○ UGTO-CA-205 / Ajuste.
- 64 ○ UGTO-CA-164 / Ajuste.

65 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo presentó los
66 antecedentes de la convocatoria y propone realizar la evaluación de forma
67 individual y continua por cada uno de los cuerpos académicos.

68 Se presenta en primer momento la solicitud de evaluación por término de su
69 vigencia de registro del Cuerpo Académico "Ciencia y Tecnología
70 Agroindustrial" (UGTO-CA-90) a continuación se revisa la solicitud y las
71 evidencias que integran el expediente y en ella se observa que solicitarán la
72 evaluación manteniendo el estatus "en consolidación".

73 Posteriormente, se puso a consideración del Pleno la solicitud de evaluación
74 del Cuerpo Académico "Ciencia y Tecnología Agroindustrial" (UGTO-CA-90) y
75 se abre la ronda de intervenciones en la que los Consejeros analiza la
76 productividad en función del grado de consolidación.

77 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra
78 un quórum de ocho integrantes en modalidad virtual de los cuales solo siete
79 cuentan con derecho a voto.



80 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan
81 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma
82 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación
83 conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
84 Guanajuato.

85 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
86 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de la solicitud
87 de evaluación del Cuerpo Académico "Ciencia y Tecnología Agroindustrial"
88 (UGTO-CA-90) en la que solicitan mantenerse en el estatus "de consolidación"
89 y se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:

90 o Siete votos a favor de aprobar la solicitud de evaluación del Cuerpo
91 Académico "Ciencia y Tecnología Agroindustrial" (UGTO-CA-90) en la
92 que solicitan mantenerse en el estatus "de consolidación".

93 En segundo momento se presenta la solictud de ajustes del Cuerpo Académico
94 "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-96) y se identifican dos tipos
95 de ajustes: a) ajuste en la descripción de la Línea de Generación y Aplicación
96 del Conocimiento (LGAC) y b) Alta de profesores como integrantes. En seguida
97 se abre la ronda de intervenciones y en ella los Consejeros discuten
98 ampliamente sobre las Reglas de operación de PRODEP y la Convocatoria 2022
99 – Registro y evaluación de Cuerpos Académicos", el perfil y productividad de
100 los profesores colaboradores que solicitan su cambio a integrantes, el perfil de
101 los profesores que ya son integrantes, así como la fecha de la próxima
102 evaluación por término de vigencia.

103 Posteriormente, se puso a consideración del Pleno la solicitud de ajustes del
104 Cuerpo Académico "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-96).



105 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra
106 un quórum de ocho integrantes en modalidad virtual de los cuales solo siete
107 cuentan con derecho a voto.

108 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan
109 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma
110 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación
111 conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
112 Guanajuato.

113 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la solicitud de ajustes
114 del Cuerpo Académico "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-g6):
115 ajuste en la descripción de la Línea de Generación y Aplicación del
116 Conocimiento (LGAC) y Alta de profesores como integrantes y se indica que la
117 votación quedo expresada de la siguiente forma:

118 ○ Siete votos a favor de aprobar la solicitud de ajuste en la descripción de
119 la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) "Estilo de
120 vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-g6).

121 ○ Siete votos a favor de aprobar la solicitud de incorporación de la doctora
122 Elizabeth Guzmán Ortiz como integrante del Cuerpo Académico (LGAC)
123 "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-g6).

124 ○ Un voto a favor de aprobar la solicitud de incorporación del maestro
125 Enrique Blancarte Fuentes como integrante del Cuerpo Académico
126 (LGAC) "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-g6).

127 ○ Seis votos en contra de aprobar la solicitud de incorporación del maestro
128 Enrique Blancarte Fuentes como integrante del Cuerpo Académico
129 (LGAC) "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-g6).



130 o Siete votos a favor de aprobar la solicitud de incorporación de la doctora
131 María Luisa Flores Arias como integrante del Cuerpo Académico (LGAC)
132 "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-g6).

133 En el tercer momento se presenta la solicitud de ajustes del Cuerpo Académico
134 "Prevención, Diagnóstico y Terapéutica de Enfermedades no Transmisibles"
135 (UGTO-CA-196) en la que solicitan el ajuste para que se integre a la doctora
136 María de Lourdes García Campos como responsable del cuerpo académico.

137 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra
138 un quórum de seis integrantes en modalidad virtual de los cuales solo cinco
139 cuentan con derecho a voto.

140 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan
141 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma
142 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación
143 conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
144 Guanajuato.

145 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
146 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de la solicitud
147 de ajustes del Cuerpo Académico "Prevención, Diagnóstico y Terapéutica de
148 Enfermedades no Transmisibles" (UGTO-CA-196) en el cambio de responsable
149 y se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:

150 o Siete votos a favor de aprobar la solicitud de de ajustes del Cuerpo
151 Académico "Prevención, Diagnóstico y Terapéutica de Enfermedades no
152 Transmisibles" (UGTO-CA-196) en el cambio de responsable en el que se
153 integra a la doctora María de Lourdes García Campos.

154 En un siguiente momento se presenta la solicitud de ajuste del Cuerpo
155 Académico "Estudios Multidisciplinarios en Ingeniería" (UGTO-CA-205) por el



156 alta del doctor Otoniel Palacios Hernández como integrante. Se revisan las
157 evidencias presentadas sobre el perfil del doctor y no habiendo más
158 intervenciones se da continuidad a la sesión.

159 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra
160 un quórum de seis integrantes en modalidad virtual de los cuales solo cinco
161 cuentan con derecho a voto.

162 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan
163 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma
164 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación
165 conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
166 Guanajuato.

167 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
168 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor del alta del doctor Otoniel
169 Palacios Hernández como integrante del Cuerpo Académico "Estudios
170 Multidisciplinarios en Ingeniería" (UGTO-CA-205) y se indica que la votación
171 quedo expresada de la siguiente forma:

172 o Siete votos a favor de aprobar el registro del doctor Otoniel Palacios
173 Hernández como integrante del Cuerpo Académico "Estudios
174 Multidisciplinarios en Ingeniería" (UGTO-CA-205).

175 Finalmente se presenta la solicitud de ajustes del Cuerpo Académico "Cuidado
176 al final de la vida" (UGTO-CA-164), en la cual se identifican: baja de integrantes;
177 alta de integrantes; cambio del nombre del cuerpo académico; cambio en el
178 nombre y descripción de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento
179 (LGAC).

180 Acto seguido, la doctora Jiménez responsable del Cuerpo Académico "Cuidado
181 al final de la vida" describe los antecedentes de la solicitud y justifica cada uno



182 de los ajustes que se presentan. Posteriormente, la doctora Arreguín abre la
183 ronda de intervenciones y al no existir ninguna, continúa con la sesión pidiendo
184 a la doctora Jiménez que detenga la grabación y abandone la sala virtual para
185 evitar conflicto de interés.

186 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra
187 un quórum de seis integrantes en modalidad virtual de los cuales solo cinco
188 cuentan con derecho a voto.

189 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan
190 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma
191 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación
192 conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
193 Guanajuato.

194 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
195 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la solicitud de ajustes del
196 Cuerpo Académico "Cuidado al final de la vida" (UGTO-CA-164) y se indica que
197 la votación quedo expresada de la siguiente forma:

- 198 ○ Siete votos a favor de aprobar la solicitud de baja de la Dra. Norma Elvira
199 Moreno Pérez del Cuerpo Académico.
- 200 ○ Siete votos a favor de la incorporación de las doctoras Marisol Silva Vera
201 y Alejandra Alicia Silva Moreno como integrantes del Cuerpo Académico.
- 202 ○ Siete votos a favor de la la incorporación del doctor Eduardo Guzmán
203 Olea como colaborador del Cuerpo Académico.
- 204 ○ Siete votos a favor de la solicitud de modificación del nombre del Cuerpo
205 Académico "Cuidado al final de la vida" por el de "Envejecimiento y salud"
206 (UGTO-CA-164).



207 ○ Siete votos a favor de la solicitud de modificación del nombre de la Línea
208 de Generación y Aplicación del Conocimiento "Cuidado al final de la vida
209 y del adulto mayor" por el de "Cuidado y atención del envejecimiento y
210 la salud".

211 ○ Siete votos a favor de la solicitud de modificación de la descripción de la
212 Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento "Cuidado y atención
213 del envejecimiento y la salud.

214 Adopción de acuerdos:

215 CDCSI2022-E18-01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley
216 Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento
217 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de
218 Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del
219 Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el
220 Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de
221 Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de
222 evaluación por término de su vigencia de registro del Cuerpo
223 Académico "Ciencia y Tecnología Agroindustrial" (UGTO-CA-
224 go) conforme lo establecido en la "Convocatoria 2022 -
225 Registro y evaluación de Cuerpos Académicos" y acordó
226 APROBAR por unanimidad de votos para mantener el estatus
227 "en consolidación" por segundo periodo consecutivo.

228 CDCSI2022-E18-02.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley
229 Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento
230 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de
231 Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del
232 Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el
233 Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de



- 234 Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de ajustes
235 del Cuerpo Académico "Estilo de vida saludable y cronicidad"
236 (UGTO-CA-96) conforme lo establecido en la "Convocatoria
237 2022 – Registro y evaluación de Cuerpos Académicos" y
238 acordó:
- 239 ○ APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de
240 modificación de la descripción de la Línea de Generación y
241 Aplicación del Conocimiento (LGAC).
 - 242 ○ APROBAR por unanimidad de votos la incorporación de la
243 doctora Elizabeth Guzmán Ortiz como integrante del
244 Cuerpo Académico.
 - 245 ○ APROBAR por unanimidad de votos la incorporación de la
246 doctora María Luisa Flores Arias como integrante del
247 Cuerpo Académico.
 - 248 ○ NO APROBAR por mayoría de votos la incorporación del
249 maestro Enrique Blancarte Fuentes como integrante del
250 Cuerpo Académico y mantener su estatus como
251 colaborador.
- 252 CDCSI2022-E18-03.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley
253 Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento
254 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de
255 Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del
256 Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el
257 Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de
258 Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de ajustes
259 del Cuerpo Académico "Prevención, Diagnóstico y Terapéutica
260 de Enfermedades no Transmisibles" (UGTO-CA-196) conforme
261 lo establecido en la "Convocatoria 2022 – Registro y evaluación



262 de Cuerpos Académicos" y acordó APROBAR por unanimidad
263 de votos el cambio de responsable del Cuerpo Académico,
264 quedando a cargo la doctora María de Lourdes García Campos.

265 CDCSI2022-E18-04.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley
266 Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento
267 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de
268 Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del
269 Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el
270 Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de
271 Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de ajustes
272 del Cuerpo Académico "Estudios Multidisciplinarios en
273 Ingeniería" (UGTO-CA-205) y conforme lo establecido en la
274 "Convocatoria 2022 - Registro y evaluación de Cuerpos
275 Académicos" acordó APROBAR por unanimidad de votos la
276 incorporación del doctor Otoniel Palacios Hernández como
277 integrante del Cuerpo Académico.

278 CDCSI2022-E18-05.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley
279 Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento
280 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de
281 Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del
282 Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el
283 Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de
284 Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de ajustes
285 del Cuerpo Académico "Cuidado al final de la vida" (UGTO-CA-
286 164) y conforme lo establecido en la "Convocatoria 2022 -
287 Registro y evaluación de Cuerpos Académicos" acordó:



- 288 o APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de solicitud
289 de baja de la Dra. Norma Elvira Moreno Pérez del Cuerpo
290 Académico.
- 291 o APROBAR por unanimidad de votos la incorporación de las
292 doctoras Marisol Silva Vera y Alejandra Alicia Silva Moreno
293 como integrantes del Cuerpo Académico.
- 294 o APROBAR por unanimidad de votos la incorporación del
295 doctor Eduardo Guzmán Olea como colaborador del
296 Cuerpo Académico.
- 297 o APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de
298 modificación del nombre del Cuerpo Académico "Cuidado
299 al final de la vida" por el de "Envejecimiento y salud" (UGTO-
300 CA-164).
- 301 o APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de
302 modificación del nombre de la Línea de Generación y
303 Aplicación del Conocimiento "Cuidado al final de la vida y
304 del adulto mayor" por el de "Cuidado y atención del
305 envejecimiento y la salud".
- 306 o .APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de
307 modificación de la descripción de la Línea de Generación y
308 Aplicación del Conocimiento "Cuidado y atención del
309 envejecimiento y la salud.
- 310 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidente declaró concluida la
311 sesión, siendo las once horas con treinta minutos, del mismo día, mes y año.



312 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 21 de junio de 2022.- La Secretaria del
313 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de
314 Jesús Jiménez González.-Rúbrica.

315 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,
316 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E
317 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
318 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE
319 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,
320 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

321 CERTIFICA

322 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
323 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y
324 corresponde al ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
325 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
326 CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2022, aprobada por el Consejo de la División de
327 Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante Acuerdo CDCSI2022-O3-01 emitido
328 en la Tercera Sesión Ordinaria del 12 de agosto de 2022. DOY FE.